

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 12 de Mayo de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,065

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes de 7 del corriente sobre el dominio de las aguas del mar litoral y de sus playas, de las accesiones y servidumbre de los terrenos contiguos.

—Disponiendo se nombre por el gobierno una comision especial que revise el proyecto de reforma del código de comercio.

—Concediendo á la diputacion provincial de Salamanca seis meses de próroga para terminar los estudios del ferro-carril que, partiendo de esta capital, enlace con las líneas portuguesas de Beira Alta y Duero.

—Autorizando al gobierno para que sustituya el trazado que sirvió de base á la concesion del ferro-carril de Cádiz al Campamento (Gibraltar) por otro que se determina.

—Reales decretos declarando caducada la concesion que para construir canales de riego tenian otorgada D. Fermin Abelta y D. Eduardo Alarcon, conde de Pera-Camps.

Ultramar.—Real decreto de igual fecha autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de presupuestos correspondientes á Puerto-Rico y al año 1880 á 81.

Hacienda.—Real orden del mismo dia disponiendo que durante la enfermedad del director de lo contencioso del Estado se encargue de esta Direccion el subsecretario de este ministerio.

Gobernacion.—Reales órdenes de 30 de abril confirmando una providencia del gobernador de Avila sobre reintegro de cantidades por resultado de cuentas municipales, y disponiendo que la temporada de baños de Villatoya comience en 15 de junio y termine en 30 de setiembre.

Trasladamos á continuacion el siguiente artículo que publica nuestro colega *El Constitucional Español*, con cuyo espíritu estamos completamente de acuerdo.

Dice así:

LA INICIATIVA OFICIAL.

Quando se recaudaban fondos para los inundados de Murcia, Almería y Alicante, la prensa combatió con energía que el Gobierno fuese el que llevase voz y voto en esta vital cuestion, porque conocia de antemano que la accion oficial, con sus eternos expedientes, vendria á interponerse ante el deseo del pueblo español, de socorrer á aquellos desgraciados *in continenti*, y la imperiosa necesidad en que se encontraban de ser aliviados en aquella calamidad.

Ahora bien; los temores de la prensa se han cumplido, porque despues del tiempo trascurrido desde que nuestros hermanos de las provincias de Levante sufrieron el terrible azote de la inundacion, los millones que se recaudaron por el Gobierno conservador, se encuentran depositados en el Banco de España, en tanto que la miseria mas espantosa hace sus estragos en aquellas provincias, sin que se cite la junta de socorros para cumplir con la mision que se ha impues-

to, impulsada por un sentimiento filantrópico.

En tanto, los ayuntamientos y los pueblos esperan en vano un dia y otro, sin recibir los consuelos de la caridad, gracias á la iniciativa del Gobierno que todo lo esteriliza, y el pueblo español, que hizo nobles y generosos esfuerzos para remediar la miseria de las víctimas de la inundacion, sigue defraudado en sus legítimas esperanzas, viendo que no se cumplen los propósitos que se propuso al entregar su óbolo para aliviar aquellas desgracias.

¿Pero á qué hemos de cansarnos en demostrar que la iniciativa oficial, en vez de coadyuvar con el pueblo á practicar el bien, es un rémora constante á todo lo grande, noble y generoso?

Sabido es que nuestro colega *El Mundo Politico*, viene preguntando diariamente por los fondos que se recaudaron por las desgracias de Manila; y la prensa ministerial nada contesta; pues lo mismo sucede cuando nuestros compañeros en general se ocupan de la distribucion de lo recaudado para las provincias de Levante; pero como esa iniciativa oficial es tan saludable, como no puede responder á otros fines que á los de la *moral más severa*, oigan nuestros abonados lo que leemos en el colega histórico:

Dice un periódico:

«De graves en extremo califica *El Correo* las causas que han motivado la prision del alcalde y varios vecinos de Benisal (Murcia), de cuyo hecho se ha ocupado la prensa.

Parece que del fondo de la suscripcion nacional se han cobrado 13.200 reales, como indemnizacion, por 22 barracas destruidas en la última inundacion, y de las investigaciones practicadas, resulta que, entre otras irregularidades en un expediente formado á raíz del suceso, se ha supuesto la existencia de dichas barracas, por cierto en punto no inundado.»

Muchas veces hemos hablado de las irregularidades cometidas en la distribucion de los donativos para los inundados de Murcia. No será ésta la última *alcaldada* que acredite el fundamento de nuestras lamentaciones.»

Ese es el producto de la iniciativa del Gobierno que desdichadamente rige los destinos del país; y es que vivimos entre sombras, sin que la publicidad, que es la base del sistema representativo, venga á depurar los vicios y errores de que adolece la situacion presente; porque en el momento en que se alza la punta del velo que cubre esos vicios, la fatal ley de imprenta viene á imponerse á la verdad y todo queda en tinieblas.

Por las anteriores razones, escritas á impulso de humanitario sentimiento, llamamos la atencion de los señores senadores y diputados de aquellas provincias, para que exijan al Gobierno más actividad, más celo, y sobre todo, que se cumpla la justicia en la distribucion de fondos para nuestros hermanos de Levante, pues de otro modo, vá á aparecer que hemos perdido hasta la nocion del patriotismo, cuando realmente la accion del Gobierno es la que hace estéril tan grandiosa idea.

—18—

dentes al terminarse la última centuria, y en las cuales sentíase latir como el alma al mundo, arrojaron su inspiracion á sumergirse en el éter de la vida universal. Bien pronto su poesía tomó aires de sibila, escuchando con atencion y repitiendo con fidelidad el himno compuesto por todas cosas, desde la abeja en sus colmenas hasta el luminar en sus eclipses. Suelos y mares, tierras y soles cantaban cíclico poema, guardado tan solo para este evangelista de la realidad, cuya pluma de águila trazaba el Apocalipsis de las trasformaciones reales. Su pensamiento, sereno como la inmensidad y sintético como la ley, descubria en el abismo de los abismos serúleos por esencia de lo creado, la luz increada, y por revelacion de esa esencia, la forma en combinaciones interminables de mágica hermosura. Su sed de esa luz quasi espiritual y su culto á esa forma casi-pagana le condujeron á Italia, y como le tentaron á evocar los dioses de la naturaleza en las playas de las sirenas. Inútilmente los monasterios, todavía poblados, murmuraban la oracion de la penitencia en sus oídos; enamorado de la antigüedad, perdiase en los campos, preguntando á las encinas y las hayas virgilianas por los faunos desaparecidos, y las cavernas del Pausilipo y del Tiber, por las ninfas muertas. En sus viajes llevaba delante de sí, cual un sacerdote de Olimpia, le efigie en mármol pentaélico del Júpiter Olímpico. Y cuando la ciencia creia erigir el Universo sobre las abstracciones del pensamiento, abismábase su observacion profundísima en la universalidad de los seres. Y encontraba en lo que podíamos llamar parte externa de esa universalidad luz y forma, como en lo que podíamos llamar interna unidad. De aquí sus metamorfóseos, revelando que del cotiledon se

—19—

originan todas las flores y de la vértebra todos los vertebrados, como de la línea todos los cuadros y del número todos los logaritmos. Unidad y variedad, luz y forma, materia y movimiento; hé aquí los ritmos de los eternos salmos entonados á ciegas por los seres sin conciencia, y comprendidos y deletreados en la conciencia universal. Corolas y lunas, gorgeos y vuelos, el vapor de un valle y la elipse de un satélite van buscando en la inmensidad, no solamente la luz que los esclarece, sino tambien la idea que los interpreta. La concepcion mecánica del mundo y sus combinaciones de átomos ceden por completo ante la concepcion dinámica que explica como el calor de la vida corre desde la tosquedad del fugaz aerólito confinante con la nada, hasta el micróscopos del humano cerebro confinante con lo absoluto. Hay energías en las fuerzas, motores en el movimiento, esencias en las cosas que van tejiendo con hilos misteriosos la urdimbre de la vida en el infinito. Así, nada tan necesario como asomarse á ver el fondo de las cosas. El dia que la mágia perdió su prestigio, no fué el dia en que ardiera el fuego robado al cielo en las manos de Prometheo; sino el dia en que ardiera la idea libre, luz de la luz en él. La sávia que circula por el campo y que hincha las yemas de los árboles, golpeaba con fuerza en el pulso de aquel poema y en sus olímpicas sienas. Y todos sus esfuerzos se dirigian á expulsar de lo creado la mágia embustera, sustituyéndola con el resplandor poético de la verdad natural. Era como un gran dibujante, que copiara con su lapiz las formas y como un gran músico que anotara en el pentágrama los ecos de la naturaleza. Anegábase en la sustancia de donde brota la vida, como la esponja en el mar; perdíase en el movimiento eterno como el na

GASTOS MUNICIPALES.

Comenzamos hoy á dar insercion á la lista de los gastos municipales consignados en los presupuestos de 1880-81.

Hélos aquí:

	REALES.
Secretario.	14000
Un oficial primero.	8000
Un segundo.	7000
Un tercero.	6000
Otro id. nuevo.	6000
Un auxiliar.	5000
Cuatro escribientes.	15984
Un Contador.	8000
Un Depositario.	8000
Un portero.	2920
Otro de Secretaría.	2920
Un macero.	3996
Un Arquitecto.	10000
Un delineante.	3996
Un relojero.	1000
Un peon público.	1825
Un agente en Madrid.	2000
Material de Secretaría y otros dependencias.	10600
Suscripciones autorizadas.	1454
Mobiliario.	1000
Reconocimiento de quintos.	3000
Elecciones.	4000
Equipo de maceros.	200
Socorros domiciliarios.	4000
Id. á transeuntes.	2000
Funciones de iglesia y festejos.	8500
Jubilaciones.	29928 32
Imprevistos.	20000
TOTAL.	191323 32

Mañana continuaremos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Mayo de 1880.

Los diarios ministeriales se han apresurado á contestar al artículo «La disidencia conservadora» publicado por *La Epoca*.

La Política escribe dos artículos para demostrar que dicha disidencia no tiene con mucho la importancia que aquel colega le atribuye, puesto que el partido de que es jefe el Sr. Cánovas, se en-

cuentra tan fuerte y compacto como el primer día, sin que le haya afectado en lo mas mínimo la disidencia de unas cuantas individualidades que por muy apreciables que sean no han podido ni podrán descomponer la gran masa que desde hace mas de cinco años rige los destinos del país, y cree por tanto que aquel artículo ha sido mal comprendido por las oposiciones, que sin motivo bastante echan las campanas á vuelo.

El Diario Español se muestra mucho mas agresivo para con su colega y correligionario, á quien en algunos párrafos de su contestacion trata hasta con dureza.

La Epoca, lejos de arrepentirse de lo que dijo, se afirma en ello, si bien hace constar que su escrito no significa una disidencia suya, como han supuesto algunos, pues ella está y estará allí donde la colocan sus antecedentes, su historia y sus afecciones de siempre, y su único deseo es que el partido conservador, en el poder ó fuera del poder, se conserve vigoroso y compacto, con la organizacion y con la jefatura que tan legitima importancia le ha dado.

Estas son, pues, las palabras del periódico de la calle de la Libertad, que no quiere aparecer como disidente en los actos del gobierno.

Durante el día de hoy el teniente general Sr. D. Domingo Moriones ha sido visitado por muchos hombres de la situacion, entre ellos varios senadores y diputados.

El gobernador superior de Filipinas no oculta á nadie su propósito de vivir por algun tiempo retirado de la vida política, para atender al restablecimiento de su salud, que realmente es delicada por efecto del clima filipino.

La cuestion del proyecto de subvenciones á las empresas de construccion de pantanos y canales de riego, cuya discusion está suspendida, se agita estos dias con suma actividad por las personas interesadas en que aquel sea ley antes de que termine la presente legislatura.

Pero es la verdad que muchos diputados ministeriales y oposicionistas lo combaten rudamente, por considerarlo muy perjudicial á los intereses del Tesoro público, y únicamente beneficioso á los intereses de unas cuantas empresas.

El gobierno, ha visto que muchos de sus amigos están resueltos á oponerse enérgicamente á la aprobacion del proyecto, y acordó dejar á toda la mayoría en libertad de obrar para que no se diga que él tiene empeño en que la cosa salga adelante.

Este asunto, á juzgar por lo que se dice en el salon de conferencias, perte-

nece á la categoria de la de los ferrocarriles del Noroeste, arriendo de los tabacos de Filipinas y otros de igual índole.

Tambien el referido proyecto de subvenciones tiene algunas simpatias en los bancos de las oposiciones, y si llega el momento de votarse, se dará el caso de que ministeriales y adversarios se confundirán en la lista de los que dijeren sí, y lo mismo sucederá en la lista de los que digan no.

Algun ministro dicen que se abstendria en la votacion, y que otros votarian con los primeros.

Un marqués trabaja para que se las pella para que se apruebe, pues en ello le vá algunos millones.

Se dicen muchas cosas de este negocio, que no son para dichas por escrito.

El voto particular del Sr. Perez San Millan, que daba mayor amplitud á la cuestion de subvenciones, ha sido desechado por la Cámara.

Los íntimos amigos del general Martínez Campos desmienten de la manera mas terminante la noticia que dá *El Figaro*, respecto á que este se ha decidido á abstenerse de todo acto político de importancia, concretándose al cumplimiento puramente militar, y al de la defensa de las altas instituciones, que considera como su primer deber.

Y añaden los indicados amigos de Martínez Campos, que el cumplimiento de este deber es precisamente el que le obligará á realizar todos aquellos actos políticos, que en su concepto han de contribuir al afianzamiento de dichas instituciones, por mas que haya quien desee y gestione su alejamiento de la vida política, cosa que no han de lograr.

El periódico *La Union* se ha separado del gobierno y seguirá desde hoy una marcha política completamente independiente.

Suyo. X.

Habiéndose publicado ya en *El Boletín Oficial* de esta provincia el extracto de las sesiones de la Diputacion que se reunió en 1.º de Abril, creemos oportuno trasladarlas para conocimiento de nuestros lectores, apesar de haber extractado y publicado ya muchos de los acuerdos que son de verdadero interés.

EXTRACTO DE SESIONES.

REUNION ORDINARIA DE ABRIL DE 1880.

Sesion del día 2.

Reunidos en el salon de sesiones va-

rios señores Diputados, bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino, se dió lectura del decreto convocando á la Diputacion á la segunda reunion ordinaria del presente año económico, y su señoría declaró abiertas las sesiones en nombre de S. M.

Se leyó la memoria presentada por la mesa en cumplimiento de lo prevenido en el art. 43 de la ley, con las relaciones de los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones de este cuerpo, teniendo en cuenta el número é importancia de los mismos, la Diputacion acordó se celebren ocho sesiones.

El Sr. Presidente, señaló para el órden del día los asuntos pendientes y se levantó la sesion.

Sesion del día 3 de Abril.

No habiendo concurrido suficiente número de señores Diputados para tomar acuerdo, el Sr. Presidente manifestó que no habia sesion y que se cite para el lunes próximo.

Noticias Generales.

Madrid 9.

Dice *El Liberal*:

Mañana por la noche celebrará sesion la Junta nacional de Socorros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Los vocales de la junta que representan á las provincias de Alicante y Almería, se muestran mas favorables al nombramiento de delegados especiales para investigar la forma en que se ha hecho la distribucion de fondos.

Créese, sin embargo, que la discusion será empeñada.

La conferencia diplomática sobre Marruecos durará dos meses.

Se ha concedido derecho á pension de la cruz de San Hermenegildo á los tenientes generales Sres. Contreras y Sanz y á los mariscales de campo Sres. Correa y Clavijo.

Segun decian personas que parecen bien informadas de todo lo que se refiere á Palacio, nunca habia sido un asunto completamente decidido el viaje al extranjero de las Infantas, pero desde ayer se cree que ha sido aplazado por ahora ó tal vez se ha desistido de esta idea. Si el tiempo continúa sereno la Corte saldrá para Aranjuez el día 15 del presente mes, donde pasará cuatro ó cinco dias con objeto de regresar á Madrid el 20.

No es cierto que el Sr. Mártoz haya

dador en las corrientes; indagaba á guisa de naturalista el tipo fundamental de las especies; y á guisa de poeta se embobaba en la contemplacion de las formas; miraba las esencias en sí como un filósofo platónico, y luego las personificaba y deificaba como un escultor griego; y elevaba á culto su amor á esa alma madre, que nace en sus brazos y nos entierra y nos devora en sus entrañas; que habla como una pitonisa y guarda sus secretos y sus misterios como una religion; que produce los individuos, cual séres en sí, para encadenarlos luego á las especies; que todo lo cambia en los múltiples fenómenos y todo lo conserva en la esencia; que nos condena á batallar sin fin y nos regocija con amores sin término; que mata y produce todos los dias; extrayendo de las películas diseminadas, de las semillas invisibles, de las larvas frias, de las hojas, de la putrefaccion mismas. de tantas sepulturas hacinadas, los enjambres sonoros, cuyos agujones traen á nuestros lábios el licor dulcísimo de la vida. Así la naturaleza no infundia en él esa contemplacion tranquila del mundo y sus varios espectáculos, tan próxima al candor de la égloga; sino la inquieta curiosidad que quisiera asistir á la germinacion universal de los séres; beber en la copa donde se contiene la eterna sustancia, lacter los pechos ubérrimos á cuyos pezones se alimenta toda nutricion, ver las raices y ramificaciones de los organismos; encerrar en la mente los tipos de todas las criaturas y las matemáticas de todas las esferas como en el corazon una llamarada de ese amor que renueva las especies y una gota de esa esencia que se dilata desde las cavernas á los cielos, encendiendo y animando toda la creacion.

Bien es verdad que las nuevas ciencias y los nue-

los torrentes que se precipitan rápidos entre los bambúes, bajo los plátanos y los cocoteros que se entrelazan por las cadenas de las enredaderas cargadas de rojas y gualdas flores, aquella jóven pareja fuese como el alma partida en dos, de las vírgenes selvas!

Y al lado de estas obras podemos poner, seguros de aventajarlas, modelos de poesia naturalista en castellano, así las odas del canto á la inmensidad del mar en el Norte y la aplicacion de la vacuna en América, como las silvas del que escribió el libro de la Agricultura de la zona tórrida, en cuyas estancias vemos con toda verdad el candor que vuela sobre los lopales y el cucuf que brilla entre las pasifloras; los bellones del algodón y los cactus de la múrice; los colores del añil y las almendras del cacao; las hojas del plátano y del tabaco, las flores y los vergeles donde compiten la copia de las flores con la copia de los frutos; el pan de la zuca y la fecundidad del habano; la placidez del jornalero que cultiva sus campos de café á la sombra de los bucares y la audacia del explorador que, entrando con su hacha al hombro y su tea en la mano por las selvas, derriba con estrépito el ceibo secular que ha abrigado las aves en sus ramas, las fieras en sus troncos, abrasa el limo donde viven tantas generaciones de múltiples seres, y con el furor del incendio y del combate abre nuevos senos á las acreedoras virtudes del trabajo.

Si unos poetas expresan el sentimiento, otros la ciencia de la naturaleza. Entre estos segundos, ninguno como aquel hermano, á quien llamaremos eternamente oráculo de la creacion en los tiempos del arte. Los primeros movimientos de su ánimo le llevaron al misticismo y lo unieron á la fé de su raza. Mas las revelaciones de la electricidad, tan sorpren-

celebrado conferencia alguna para convenir en la importancia de su anunciada interpelación, como asegura un periódico. El diputado por Valencia juzga de gran interés el esclarecer ciertos hechos que se relacionan con la organización de los comités locales del partido democrático progresista, y á esto únicamente se reduce la discusión política que trata de provocar el Sr. Mártons.

En cuanto á la interpelación del señor Albareda, los constitucionales nada han acordado respecto á la conveniencia de intervenir en ella.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

Múrcia 8 (11'10 m.)—Ayer descargó una nube de piedra en el término de Totana y parte de los de Lorca, Alhama y Aledo, causando grandes estragos en una extensión de 15 kilómetros de longitud por siete de ancho.

El alcalde de Totana dice que, tras una sequía de cinco crueles años, y cuando se presentaba una abundantísima cosecha de cereales, todo ha quedado destruido, lo mismo que el arbolado y el viñedo.

Es una gran desgracia este siniestro para los puntos que le han sufrido, como no lo es ménos para esta vega la pérdida de la cosecha de gusanos de seda, debida á los frios que se experimentan y á las variaciones atmosféricas.

La salud pública sufre mucho con el tiempo tan excepcional que por aquí reina.

Ya habrá llegado á Tánger el vapor de guerra *Vulcano*, encargado de conducir á España al embajador marroquí.

Las noticias recibidas ayer de Cuba son bastante tranquilizadoras. Los rumores sobre el pretendido desembarco de la expedición organizada en los Estados Unidos no se confirman. La insurrección por el contrario, decrece de día en día, quedando hoy reducida, según testimonio del general Blanco, á 300 hombres en los límites de Guantánamo y Baracoa y á 80 en las Villas.

Ultimamente se habian presentado á las autoridades el titulado brigadier Garzon con 86 individuos, 21 de ellos con armas.

En la *Gaceta de la Habana* se habia publicado ya la ley de abolición de la esclavitud y los reglamentos para llevarla á efecto.

Gacetas.

Suicidio.—A las dos de la madrugada de ayer atentó contra su existencia el centinela de la guardia de la cárcel, que se hallaba situado en la azotea del edificio; el desdichado llevó á cabo su intento, descalzándose el pie derecho y colocando el cañon del fusil debajo de la barba, se destrozó el cráneo instantáneamente, ignorándose las causas que puedan haber impulsado á ese militar á cometer hecho tan desesperado.

La cantidad que adeudan los Ayuntamientos de la provincia de Almería por Instrucción pública asciende á la enorme suma de 138.259 pesetas 89 céntimos.

Y luego dirán que no es una ganga el ser maestro de escuela en estos tiempos!

Pues señor, se cumplió el adagio.

Concierto.—Antes de anoche se verificó en la Cerveteria inglesa el anunciado concierto de los reputados artistas Sres. Martínez Toboso y Romaus. La escogida concurrencia que ocupaba el local aplaudió varias de las piezas ejecutadas, debiendo citar entre ellas la *sinfonía de Juana de Arco*, el *aria de la Traviatta*, una preciosa colección de valeses y el *pot-pourri final de aires nacionales*, en cuyo desempeño puede competir el Sr. Martínez Toboso con los mas distinguidos profesores de ese popular instrumento. El auditorio salió en extremo complacido del agradable rato que habia disfrutado.

La Direccion de Sanidad de este puerto parece que ha participado al Sr. Gobernador el mal estado en que se encuentran los dos botes que tiene para su servicio, é interesando su pronto reemplazo si aquel ha de continuar.

Ruego.—Puesto que han entrado algunos fondos en la caja de tres llaves de la Depositaria Municipal, sería muy justo que se entregase algo á cuenta de los débitos que el Ayuntamiento hace á los farmacéuticos que han suministrado medicamentos para la beneficencia domici-

liaria, á los cuales se les adeudan cuatro años por ese concepto. Creemos que el Sr. Alcalde interino D. Emilio Perez atenderá esta súplica comprendiendo la justicia que encierra y además por el bien que reportar pueda á alguno de sus correligionarios.

Contribucion.—Por la administración de esta provincia se cita á los gremios de esta ciudad, que á continuación se expresan, para que se presenten en aquella dependencia, en los días y horas que se designan, con el objeto de elegir síndicos y hacer en el mismo acto la clasificación y reparto de los que no lleguen á diez individuos.

DIA 14.

Vendedores de bacalao por mayor, á las diez de la mañana.

Idem de tegidos id., á las diez y media de id.

Idem de joyas, á las once de id.

Idem de quincalla fina por menor, á las once y cuarto de id.

Idem de ferretería id., á las once y media de id.

Idem de tegidos id., á las doce de id.

Idem de harinas por mayor, á las doce y media de id.

Cafés públicos, á la una de id.

Idem en círculos, á la una y cuarto de idem.

Tratantes en carnes, á la una y media de id.

Vendedores de quincalla por menor, á las dos de id.

Casas de huérfanos que pagan 750 pesetas de arrendamiento, á las dos y media de id.—(Se continuará.)

Minas.—D. José de la Rosa Sanchez, vecino de esta ciudad, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Flor en la Campaña», mineral hierro, sita en terreno realengo, paraje barranco de la Fuentecilla, con caídas al N., pecho de la Mula, término de Huerca.

D. Miguel Góngora Abad, vecino de Benahadux, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Mi Maria», mineral hierro, sita en terreno realengo, paraje llamado barranco de Caganidos, término de Rioja.

D. Félix Ramirez Boza, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Manuel», mineral de la tercera sección, sita en terreno franco, paraje barranco de Miguel Rodalquilar, término de Nijar.

D. José Rodriguez Ramon, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias mineras con el nombre de «Gran China», mineral hierro, sita en terreno de Vicente Lopez Carreño y otros que ignora, paraje que llaman canada de Perez, término de Gérgal.

D. Francisco Ortega Cruz, vecino de esta población, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Jesús y Maria», mineral plomizo, sita en terreno realengo, paraje denominado el Catar, dando vista al cortijo del Conde, término de Bacares.

En este Gobierno de provincia se ha recibido una R. O. para que esta Diputación Provincial abone á la de Sevilla la cantidad de 2284 pesetas que adeuda por la estancia de enfermos de elefantiasis en el Hospital sostenido por aquella corporación.

Circular.—Se ha dirigido una circular á los gobernadores para que en mayo publiquen una reseña sobre los caracteres que presenta la phylloxera, los síntomas de la enfermedad y cuanto acerca de este asunto estimen oportuno.

Modas.—De París dicen á *La Epoca* lo siguiente:

«La moda es á las mujeres lo que la política á los hombres. Una revolución en materia de modas es, pues, para nosotros algo así como la caída de un Ministerio.

Ya no se usan bolsillos en los vestidos. La última moda es llevar una cestita colgada del brazo, en la cual se mete el pañuelo, el abanico, los guantes, el frasquito de olor y bombonera. Estas cestitas se cubren de encajes, de raso, de seda y de flores. Las mas elegantes que he visto son de seda *couliose* adornadas con un vivo de encaje y cubierta el asa por una guirnalda de flores ó por una hilera de perlas, lo cual produce muy buen efecto sobre el brazo de las señoras.

No se puede negar que son muy cómodas estas cestitas, si bien trasforman á nuestras elegantes en lindas ramilletteras.

Tal vez llegue mi noticia tarde. Autoricenme ustedes para enviarles por el telégrafo detalles de la primera novedad que en materia de modas vuelva á ocurrir.»

Generosidad.—El diestro Antonio Carmona (s) *Gordito*, ha cedido á la empresa de la última corrida de toros dada en Málaga, 2000 reales del importe de su ajuste á fin de disminuir las pérdidas sufridas por la citada empresa.

Sépase.—La oficina de Estadística y del Censo que estaba situada en esta ciudad plaza de Santo Domingo, se ha trasladado á la calle de la Reina número 9, principal.

Se suspendió.—La corrida de toros que debió tener lugar en la plaza de

Sevilla no pudo verificarse por causa del mal tiempo.

Festejos.—Los periódicos de Granada publican el programa de las próximas fiestas del *Corpus* en dicha ciudad.

Los festejos son los siguientes:

«Día 25.—Los Gigantes y Enanos recorrerán las calles por donde ha de transitar la procesion, precedidos de una banda de música.

Día 26.—A las 9 de la noche se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales construidos por el entendido profesor D. Nicolás Gomez.

Día 27.—A las 10 de la mañana con la solemnidad de costumbre, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion del Santísimo Sacramento.

En las noches del 27, 28, 29 y 30, tendrán lugar en los paseos del Salon las magníficas veladas. Además del alumbrado de gas lucirán 12.000 bombos á la veneciana en los jardines y paseos. Una luz eléctrica será colocada detrás de la fuente de la Bomba. En los paseos se instalarán las tiendas de costumbre, en donde se verificarán bailes de sociedad.

A las seis de la mañana del 28 se inaugurará la feria real en el paseo del Violon.

Día 31.—Distribucion de premios del certámen artístico y literario convocado por el Liceo de esta ciudad.—A las 3 y media de la tarde tendrá lugar la primera carrera de caballos en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Día 1.º de Julio.—La Sociedad del Tiro de Pichon celebrará en el Hipódromo un Handicap, en competencia con los tiradores de la sociedades de Madrid, Sevilla, Málaga y Jerez.—A las seis de la tarde se permitirá la subida á las nuevas «cucañas», que se colocarán en la Carrera de Ginel y plaza Nueva.—Por la noche tendrá lugar la velada en la Alhambra.

Día 2.—Segunda carrera de caballos.

Día 3.—Se quemará á las nueve de la noche un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Carrera de Genil.

En los días 23, 27 y 30 tendrán lugar las corridas de toros ya anunciadas.»

Se encuentran vacantes y han de proveerse por traslación, con arreglo al 3.º de los turnos del artículo septimo del reglamento general del Notariado, las notarias de Tabernas en la provincia de Almería y la de Izuallóz en la de Granada.

En la primera cumple el término para la presentación de solicitudes á la Junta Directiva de este Colegio Notarial el día 9 del corriente, y en la segunda á los 30 días del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Un presbítero ha desaparecido de Barcelona. Le acompañan en su viaje 30.000 duros y los comentarios del público.

Buenos serán estos.

Amas de cria.—Se necesitan varias.

En la Redaccion de esta Imprenta dan razón.

Efeméride.—12 de Mayo de 1515.—Nació en Avila Santa Teresa de Jesús.

Unguento y Píldoras Holloway.—Reumatismo, Afecciones Neurálgicas. Ninguna enfermedad hay que sea mas frecuente, dolorosa ó difícil de curar que lo son las arriba mencionadas. Ninguno de los tejidos del cuerpo está exento de su influencia—todas las edades, las profesiones y los sexos se hallan propensos á sus ataques. Afortunadamente, sin embargo, todo mal del indicado género puede ser remediado con prontitud y permanencia por medio del uso de las medicinas Holloway. Las Píldoras Holloway contribuyen en alto grado para destruir la propension al reumatismo y á otras enfermedades dolorosas. Al paso que el Unguento cura las afecciones locales, las Píldoras rectifican el desarreglo constitucional y regularizan las funciones desordenadas de todos los órganos del cuerpo. La cura no es temporal ni superficial sino permanente y completa—es decir que la purificación que efectúan estas preparaciones es tan perfecta que rara vez vuelve á sobrevenir la enfermedad.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA DE HOY.

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	342'62	} 342 62
Idem por arbitrios.	» »	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	66'02	} 75 38
Idem por arbitrios.	9'36	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	31'18	} 34 78
Idem por arbitrios.	3'60	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	7'04	} 10 04
Idem por arbitrios.	2'10	
<i>Matadero.</i>		
Por carne.	66 80	
Total.	529 62	

Almería 10 de Mayo de 1880.—El Alcalde interino, Emilio Perez.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor español Rosario.
De Huelva, id. id. Velarde.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Velarde.
Para Málaga, id. id. Rosario.
Para Cádiz, bergantin goleta idem Nueva Pastora.
Para Albuñol, laud id. América.

FRANCISCO RUESCA, PROFESOR de frutas artificiales, imitación al natural, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones á domicilio, á precios arreglados. Sus trabajos estarán de manifiesto en el escaparate de la casa del Sr. Gaya, calle de las Tiendas, el cual dará razon de cuanto se relacione con dicho profesor.

AVISO.

En el almacén de maderas de D. Julian Gimenez, se realiza hasta el día 20 de este mes, una partida de maderas flandes superior y seca al precio de 16 reales las cinco varas.

MADERAS.

Se acaba de recibir una partida de madera de Flandes, que se vende sobre el muelle á razon de 18 y 19 rs. tablon regular y los de 7 pulgadas ancho á 11 y medio reales las 5 varas.

Para mas informes casa de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12.

MINA «SAN ANTONIO Y CONSTANCIA» sita en Sierra Alhamilla, término de Rioja.

Conviniendo á la Sociedad de partido de dicha mina, explotar las grandes masas de mineral de hierro que contiene la espesada, admite proposiciones para la venta de los mismos, siendo preferido el que proponga adquirirlos en la boca mina al que lo haga por el mineral en bode.

Tambien se admiten para la venta de unos cien quintales de mineral plomizo con ley de plata, que se halla depositado en la ya mencionada mina; dichas proposiciones deben ser presentadas en casa del Presidente que suscribe, Paseo del Principe número 25, bajos.

Almería 5 de Mayo de 1880.—El Presidente, José M. Castillo.

MINA REPUBLICANA.

Se dá á partido la mina *Republicana*, situada en la reoya de las Vívoras, término de Almería, lindando con el *Dulce Nombre*.

Las personas que quieran hacer proposiciones se dirigirán á la calle de Múrcia, núm. 6.

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS), calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.

Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.

En la Rambla de la Pescadería y del Obispo, contigua á la Huerta de Campos, se acaba de abrir al público una nueva fabrica de gaseosas, expendiéndose estas á precios muy arreglados.

DIAZ,

PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreedores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

DE ÚLTIMA MODA.

En el Establecimiento de los señores Abad y Fernandez, se acaba de recibir un magnífico y elegante surtido de abanicos de última novedad á precios sumamente baratos.

7. BERMUDEZ, 7.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION.

GRAN ALMACEN
DE
CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA
16. TIENDAS. 6.
MANUEL RUEDA.
El mas surtido y mas barato.
LAS SILLAS Á 26 REALES.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera.
MADRID.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó dreumatismo abtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinari asque esde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

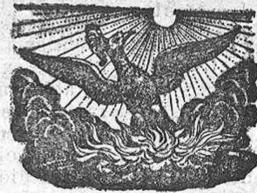
533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti-gastral-gica* del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.
Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA FRANCESA



SEGUROS Á PRIMA FIJA

DEL

CONTRA

FENIX.

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centigrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-terápico.

Habitaciones para hospederia dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para trasporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante, no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.



LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

RAMON LOPEZ GALVEZ.

Dñeño del Arca de Noé, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un Depósito que ha establecido de Dinamita, cápsulas y cinta ó mecha para la misma.

Tambien se venden polvos para matar moscas.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPANIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Eusebio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

Magníficas y económicas cuerdas de cáñamo y abacá.

Las únicas aprobadas por la Academia.

Reyes Católicos J. R. E. Almería.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.